

NOMINA DE ACCIONISTAS

CIA.ANINIMA INDUSTRIAL PRONATURAL S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990795622001

Número del
Expediente

43 14 9 - 36

AÑO

8 9

CAPITAL NACIONAL S/...2'000.000.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/...2'000.000,00....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	DR.SABINO HERNANDEZ M.	0900105917	Ecuatoriana				Ecuador		1000	1'000.000			1'000.000
2	BRA.MERCEDES DE HERNANDEZ	0900124918	Ecuatoriana				Ecuador		995	995.000			995.000
3	ING.SILVIA HERNANDEZ A.	0905054912	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
4	ING.SABINO HERNANDEZ A.	0905054904	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
5	SRA.PATRICIA HERNANDEZ A.	0907062095	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
6	ECON. IVAN HERNANDEZ A.	0910329945	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
7	DRA.ANITA HERNANDEZ A.	0900306697	Ecuatoriana				Ecuador		1	1.000			1.000
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2000	2'000.000			2'000.000

INTEGRIDAD

REGISTRO DE

SOCIEDADES

COMERCIALES

GUAYAS

Certifico que la información es correcta.

APR. 27 1990

Guayaquil, Abril 23 de 1990

LOGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.